

HUMBERTO GARCÍA DE LA MORA

## Universidad de Guadalajara...una oportunidad histórica

**E**n mi colaboración anterior, estimados lectores, destaque con razón el reciente posicionamiento de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en relación con el Estado y la educación laica. El compromiso asumido por el rector José Narro —la preservación y la defensa del carácter laico de la educación pública en nuestro país—, es digno de elogio: “La laicidad debe estar presente en todos los niveles educativos, como uno de los grandes asuntos que se debe impulsar y tutelar (...). Es necesario dar un debate franco, abierto, pero con tolerancia...” (Cf. EL OCCIDENTAL, 22 de enero de 2013, p. 6A).

El debate público sobre la continuidad y defensa de la educación laica, sin lugar a dudas, es una convocatoria que debe ser tomada en serio. El rector Narro, al fijar su postura, advirtió que “aún persisten las presiones de varios grupos que se oponen al Estado y a la educación laica, los cuales son sinónimo de libertad, pluralidad y tolerancia...”. Ante tal posicionamiento, qué es una pieza clave en la actual coyuntura política, no somos pocos los jaliscienses que nos preguntamos: ¿Secundará la Universidad de Guadalajara (UdeG) la postura de la UNAM? ¿Convocará, a través de los medios de que dispone, a los debates públicos propuestos en pro de la defensa de la educación laica?

En la coyuntura actual —cuando la reforma del artículo 24 constitucional está por aprobarse en la mayoría de los congresos locales y la jerarquía católica sigue presionando al Gobierno Federal para que se introduzca educación religiosa en las escuelas públicas—, la UdeG, por su propia naturaleza y los principios ideológicos que la sustentan, está comprometida a alzar su voz en defensa del Estado y educación laica, sumándose con ello al

posicionamiento de la Máxima Casa de Estudios del país. Es un momento histórico para México y Jalisco.

El artículo 2 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara sostiene que su modelo educativo “se rige por lo dispuesto en el artículo 3º [concerniente a la educación laica], y demás relativos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos...”. Ante tal principio, es claro que la UdeG no puede asumir, en concordancia con lo anterior, una actitud titubeante —o indiferente— en relación con la defensa de la educación laica ante los reiterados embates del conservadurismo católico.

Desde mi ladera, propongo al Rector general y al Consejo General Universitario de la UdeG, las siguientes acciones, todas ellas encaminadas a la preservación y defensa de la educación laica:

a) La divulgación, a través de sus medios de comunicación (canal 44, Radio Universidad, Gaceta Universitaria, etcétera), del camino sinuoso que tuvo que recorrer la educación laica en la his-

“

*“Si nosotros callamos, el silencio impondrá su oscura soberanía.”*

Carlos Fuentes

toria de nuestro país, sus bondades (ser un antídoto contra la ignorancia, la no discriminación y el fanatismo), y la necesidad de preservarla. Hay académicos que son especialistas en el tema y con ellos se podrían organizar programas especiales. Con la misma intensidad y entusiasmo con el que la UdeG encabeza marchas, publica desplegados, organiza la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, etcétera, se debería tutelar la defensa de la educación laica, como un asunto de primer orden en su agenda.

b) La Inclusión del tema sobre el Estado laico, en una de las asignaturas del bachillerato: su devenir histórico y sus alcances en favor de la igualdad y la no discriminación. La organización de foros, conferencias, simposios, coloquios y mesas de trabajo —entre otras actividades—, en donde se lleven a cabo debates públicos sobre la situación actual de la educación laica y se abra una convocatoria a los estudiantes para que participen en la elaboración de ensayos sobre el tema, y que los mejores trabajos sean premiados y publicados.

c) La publicación de un desplegado a nivel nacional, en donde la UdeG haga un pronunciamiento firme, explícito y público en defensa de la educación laica, y que en la próxima reunión de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), sea la que convoque a las demás universidades públicas del país a sumarse a signar dicho posicionamiento. ¡Es la hora de cerrar filas!

Ante los anteriores planteamientos, es claro que nuestra Universidad tiene una responsabilidad histórica con los mexicanos: la preservación de una de las más caras conquistas sociales. Ojalá que el silencio, en el caso en comento, no imponga su oscura soberanía...